



Ayuntamiento de Ólvega

Gerardo Martínez Martínez (1 de 1)

El Alcalde

Fecha Firma: 05/06/2015

HASH: 3bc12969d1c213605af47bfff7224a7



CONTRATACIÓN PERSONAL PROGRAMA "VERANO INFANTIL"

Previsto el inicio del programa "Verano Infantil" para el mes de julio, se va a proceder a la contratación temporal del personal encargado de su atención, según las siguientes bases:

- Número de plazas: Una o varias, según las necesidades del servicio.
- Duración del contrato: Julio y agosto.
- Jornada: Cuatro horas diarias de lunes a viernes, salvo que se programen actividades de fin de semana.
- Salario bruto: 645,00 euros mensuales, más la parte proporcional de pagas extraordinarias.
- Requisitos: Ser Monitor de ocio y tiempo libre, Coordinador de Ocio y Tiempo Libre o Técnico Superior en Animación Socio Cultural.
- Plazo de presentación de solicitudes: Hasta las 15,00 horas del día 19 de junio, en las oficinas del Ayuntamiento.
- Documentación a presentar: Fotocopia del D.N.I., Curriculum y documentos acreditativos de titulación o cursos relacionados con el trabajo a desempeñar.

Lo que informo para conocimiento de todos los interesados.

Ólvega, 5 de junio de 2015

EL ALCALDE

Fdo.: Gerardo Martínez Martínez



Ayuntamiento de Ólvega

Plaza de la Constitución, 1, Ólvega. 42110 Soria. Tfno. 976192525. Fax: 976196071

DECRETO

Número: 2015-0024 Fecha: 05/06/2015



Cód. Validación: 6FEM7D444PP6ZD657Y9Y5E9WA | Verificación: <http://olvega.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1